ONDARROAKO UDALA
Bizkaia

Pliego de prescripciones técnicas

Fondo bibliográfico para la biblioteca municipal

Número de expediente:2024/00417 ***DEPARTAMENTO : C**ultura. Biblioteca*
Tipo de contrato: Suministro
Objeto del contrato: Contrato de suministro para ampliación y/o renovación del fondo bibliográfico de la Biblioteca Municipal de Ondarroa
Procedimiento de contratación: abierto súper simplificado

1. OBJETO DEL CONTRATO

Objetivo: Adquisición de libros detinados a formar parte de la colección de la Biblioteca Municipal de Ondarroa.

Se hará un único lote:

1. LOTE	*Libros para la biblioteca CPV 22113000-5*

Teniendo en cuenta que el original de este texto está escrito en euskera, esto se tendrá en cuenta en el caso de que surjan cuestiones interpretativas entre las versiones en euskera y castellano.

2. JUSTIFICACIÓN DEL SUMINISTRO

De acuerdo con el Plan de Acción para el fomento de la lectura en las bibliotecas, la difusión de la creación cultural a través del trabajo es una tarea prioritaria para fomentar la lectura.

Por ello, a través de los libros, se quiere dar la oportunidad a los ciudadanos de Ondarroa de conocer los libros y disfrutar de la literatura.

En la medida en que las bibliotecas deben disponer de un material bibliográfico y audiovisual coherente, equilibrado y adecuado, en función de las necesidades de la ciudadanía, es obligatorio ir renovando y/o comprando libros. En la mayoría de los casos, se solicitarán novedades, aunque también se solicitará la que ya estaba publicada anteriormente.

Los objetivos que se persiguen con la compra de libros y materiales audiovisuales son:

Conocer a los autores y disfrutar de la literatura

Sinatzaile / Firmante: MARIA YOLANDA URROSOLO OLABARRIA Data: 2024-10-01 08:19:13(UTC) Fecha: 01/10/2024 08:19:13 (UTC)
Sinatzaile / Firmante: ONDARROAKO UDALA / AYUNTAMIENTO DE ONDARROA Data: 2024-10-01 08:28:07(UTC) Fecha: 01/10/2024 08:28:07 (UTC)
Dokumentu honen paperezko kopia inprimatua kopia kautotuzat hartuko da. / La impresión en papel de este documento tendrá la consideración de copia auténtica.
Egiaztapen Kodea / Código de Verificación (0917be79-1648-40d3-9e8b-6eece04c831f) Elektronikoki sinatutako dokumentua / Documento firmado electrónicamente.

Fomento de la lectura

Acercar la biblioteca a la ciudadanos : comunicando a los mismos que la biblioteca es un lugar promotor de cultura y una institución activa .

Fomentar el hábito lector y crear lectores.

Construir una relación afectiva con la literatura.

3. CONDICIONES TÉCNICAS DEL SUMINISTRO

Este contrato incluye los siguientes suministros, siguiendo las peticiones de los servicios del Ayuntamiento de Ondarroa durante el periodo.

1. *LOTEA: Libros para mayores y niños*

Los documentos tendrán un contenido cultural, artístico, didáctico o científico, teniendo en cuenta los objetivos y exigencias de las bibliotecas públicas y de sus usuarios, tanto para adultos como para niños y jóvenes, incluyendo todo tipo de trabajos, temas y niveles.Al mismo tiempo, se priorizarán los materiales de mujeres creadoras y los basados en la coeducación para jóvenes.

1.- LOTEA: LIBROS PARA MAYORES Y NIÑOS

PETICIONES

Los procedimientos de petición serán fijados por la Biblioteca Municipal de Ondarroa, siempre que al proveedor haga constar la fecha y hora de la misma.

Poniendo el número en las solicitudes, también se establecerán los datos identificativos del material solicitado, como autor, título, editorial y ISBN.

Los libros solicitados pueden ser de cualquier editorial y distribuidor de libros.

GASTOS DE ENVIO

El proveedor se hará cargo de los gastos de transporte y depositará en la biblioteca los pedidos realizados, en concreto:

TXOMIN AGIRRE UDAL LIBURUTEA

Iñaki Deuna 35, beh.

48700 ONDARROA

Sinatzaile / Firmante: MARIA YOLANDA URROSOLO OLABARRIA Data: 2024-10-01 08:19:13(UTC) Fecha: 01/10/2024 08:19:13 (UTC)
Sinatzaile / Firmante: ONDARROAKO UDALA / AYUNTAMIENTO DE ONDARROA Data: 2024-10-01 08:28:07(UTC) Fecha: 01/10/2024 08:28:07 (UTC)
Dokumentu honen paperezko kopia inprimatua kopia kautotuzat hartuko da. / La impresión en papel de este documento tendrá la consideración de copia auténtica.
Egiaztapen Kodea / Código de Verificación (0917be79-1648-40d3-9e8b-6eece04c831f) Elektronikoki sinatutako dokumentua / Documento firmado electrónicamente.

PLAZOS DE ENVIO

Los envíos dependerán de la necesidad de la biblioteca y se realizarán sucesivamente

Los plazos de entrega serán los siguientes y siempre a partir de la fecha de la solicitud

Solicitudes generales: 10 egun

De urgencia, el plazo de los urgentes será de 5 días

SUMINISTRO

En caso de que el proveedor no pueda obtener algún material lo comunicará cuanto antes y el envío se enviará con el albarán. En el albarán se especificará el título y precio, así como el importe total del envío.

GARANTÍAS DE LOS MATERIALES

En caso de producirse defectos o errores entre el material solicitado, el proveedor procederá a su readmisión o envío de nuevos ejemplares. En este caso tiene un plazo de siete días para coger el material equivocado y enviarlo de nuevo. En el caso de que se supere este plazo, el material será enviado por la propia biblioteca al proveedor, que se hará cargo de los gastos de transporte.

La empresa que quiera participar en la licitación deberá garantizar que la persona o personas que vayan a destinar el suministro se relacionen en euskera.

El adjudicatario trabajará bajo la responsabilidad de la Biblioteca Municipal y teniendo en cuenta sus recomendaciones. Para ello, utilizará, siempre que sea necesario, los medios de coordinación y seguimiento de los trabajos que le proponga el bibliotecario, tanto a través de reuniones como de comunicaciones por otros medios.

Sinatzaile / Firmante: MARIA YOLANDA URROSOLO OLABARRIA Data: 2024-10-01 08:19:13(UTC) Fecha: 01/10/2024 08:19:13 (UTC)
Sinatzaile / Firmante: ONDARROAKO UDALA / AYUNTAMIENTO DE ONDARROA Data: 2024-10-01 08:28:07(UTC) Fecha: 01/10/2024 08:28:07 (UTC)
Dokumentu honen paperezko kopia inprimatua kopia kautotutzat hartuko da. / La impresión en papel de este documento tendrá la consideración de copia auténtica.
Egiaztapen Kodea / Código de Verificación (0917be79-1648-40d3-9e8b-6eece04c831f) Elektronikoki sinatutako dokumentua / Documento firmado electrónicamente.